

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E44-2018**

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS CENTRALES, PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS DE LA SEMARNAT”

En la Ciudad de México, siendo las **18:00 horas** del día **04 de abril de 2018**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala “B”, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante “**La Ley**”, así como lo previsto en el Apartado **III punto 5** de la Convocatoria.

El Acto fue presidido por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Director de Adquisiciones y Contratos, servidor público designado por la Convocante.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo de fecha **04 de abril de 2018**, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de “**La Ley**”, se emite el siguiente:

FALLO

PROPOSICIONES RECIBIDAS:

PARTIDAS 1, 2 Y 3.

- Century 2000 Comercializadora, S.A. de C.V.
- Constancio Cruz Rodriguez
- Grupo Profesional de Servicios U4, S.A. de C.V.
- Jardinería 2000, S.A.
- Rodolfo Herrero Romero

PARTIDA 2

- Jardinería Comercializadora y Construcciones, S.A. de C.V.
- Sarae, S.A. de C.V.

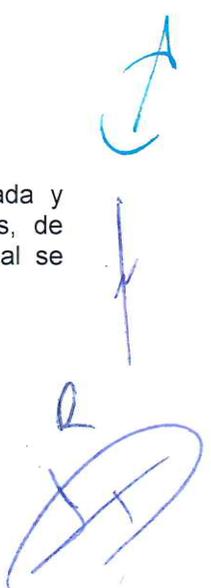
I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.

Llevada a cabo por el C. Martín Asunción Herrera Aquino, Jefe de Departamento, supervisada y autorizada por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Director de Adquisiciones y Contratos, de conformidad con el Apartado V punto 2 inciso T) de la Convocatoria a la licitación, de la cual se desprende lo siguiente:

I.1.1 Proposiciones que cumplen.

- Century 2000 Comercializadora, S.A. de C.V.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E44-2018**

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS CENTRALES, PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS DE LA SEMARNAT”

- Constancio Cruz Rodriguez
- Grupo Profesional de Servicios U4, S.A. de C.V.
- Jardinería 2000, S.A.
- Jardinería Comercializadora y Construcciones, S.A. de C.V.
- Rodolfo Herrero Romero
- Sarae, S.A. de C.V.

I.1.2 Propositiones desechadas.

- Ninguna

I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación técnica mediante el criterio binario fue elaborada por el Ing. Raúl Espinoza Sánchez, Subdirector de la Dirección de Administración de Parques Ecológicos y Viveros, y autorizada por el Ing. Juan Manuel Pineda Merino, Director de Administración de Parques Ecológicos y Viveros, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento de “La Ley”, y al punto 2 inciso T) del Apartado V de la Convocatoria a la licitación, de donde se desprende lo siguiente:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS. Como parte integral del presente instrumento, se adjunta la evaluación técnica mediante el criterio binario, la cual consta de 15 Fojas.

I.2.1 Propuestas técnicas desechadas.

- Century 2000 Comercializadora, S.A. de C.V. (Partidas 1, 2 y 3)
- Constancio Cruz Rodriguez (Partidas 1, 2 y 3)
- Grupo Profesional de Servicios U4, S.A. de C.V. (Partidas 1, 2 y 3)
- Jardinería Comercializadora y Construcciones, S.A. de C.V. (Partida 2)

A continuación se describen las causas de desechamiento de los licitantes:

Century 2000 Comercializadora, S.A. de C.V.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por los siguientes motivos:

PRIMER MOTIVO:

PARA LA PARTIDA 1, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL SUPERVISOR GENERAL, DONDE SE INDICA QUE DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO DEL CLIENTE Y DATOS DEL CONTACTO, LO CUAL NO SE ENCUENTRA EN LA PROPUESTA.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E44-2018

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS CENTRALES, PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS DE LA SEMARNAT”

SEGUNDO MOTIVO:

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PUNTO B.11 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, QUE DEBERÁ ENTREGAR SU PROPUESTA DE TRABAJO; QUE COMPRENDA LA METODOLOGÍA, EL PLAN DE TRABAJO ANUAL Y EL DIAGRAMA DE LA ORGANIZACIÓN, ASÍ COMO CON LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES 1.5, 2.5 Y 3.5 "DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA TÉCNICA", EN EL SEGUNDO PÁRRAFO, DE LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, QUE HACEN REFERENCIA A LOS ASPECTOS YA SEÑALADOS.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA, conforme a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E44-2018, en su Anexo “Especificaciones Técnicas”, así como en el Apartado V “**CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**”, numeral 1 “Causas de desechamiento de proposiciones”, incisos A) y C), que a la letra dicen:

“A) No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas””.

“C) La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la convocatoria a la presente licitación”.

Constancio Cruz Rodriguez

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por los siguientes motivos:

PRIMER MOTIVO:

PARA LA PARTIDA 3, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL SUPERVISOR GENERAL, DONDE SE INDICA QUE DEBERÁ TENER EL TIEMPO DE EXPERIENCIA MÍNIMO DE 2 AÑOS EN EL MANEJO DE ARBOLADO URBANO, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, LO CUAL NO ES CUBIERTO POR LA PROPUESTA PRESENTADA.

SEGUNDO MOTIVO:

PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL TÉCNICO ESPECIALIZADO, DONDE SE INDICA QUE DEBERÁ CONTAR CON UN TIEMPO DE EXPERIENCIA MÍNIMO DE 2 AÑOS EN EL MANEJO DE ÁREAS VERDES, ARBOLADO O PLANTAS ORNAMENTALES LO CUAL NO SE ENCUENTRA EN LA PROPUESTA.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA, conforme a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E44-2018, en su Anexo “Especificaciones Técnicas”, así como en el Apartado V “**CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E44-2018**

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS CENTRALES, PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS DE LA SEMARNAT”

EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO”, numeral 1 “Causas de desechamiento de proposiciones”, incisos A) y C), que a la letra dicen:

“A) No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas”.

“C) La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la convocatoria a la presente licitación”.

Grupo Profesional de Servicios U4, S.A. de C.V.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por los siguientes motivos:

PRIMER MOTIVO:

PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL SUPERVISOR GENERAL, DONDE SE INDICA QUE DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO DEL CLIENTE Y DATOS DEL CONTACTO, LO CUAL NO SE ENCUENTRA EN LA PROPUESTA.

SEGUNDO MOTIVO:

EN LA PARTIDA 2, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, CONCRETAMENTE PARA EL SUPERVISOR GENERAL, QUE SOLICITA QUE ESTE PERSONAL TÉCNICO DEBERÁ CONTAR CON LICENCIATURA EN BIOLOGÍA O ING. FORESTAL O ING. AGRÍCOLA O AGRÓNOMO; SIN EMBARGO, LA PROFESIÓN QUE ACREDITA LA CÉDULA PROFESIONAL QUE FUE PRESENTADA POR EL LICITANTE, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

TERCER MOTIVO:

PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL JARDINERO PODADOR, DONDE SE INDICA QUE DEBERÁ INCLUIR CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA DE JARDINERÍA EN MANEJO, CUIDADO, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y JARDINES Y APLICACIÓN DE AGROQUÍMICOS, DEBIENDO ACREDITAR MEDIANTE CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN EN EL ÁREA, ESPECÍFICAMENTE NO ACREDITA CAPACITACIÓN EN LA APLICACIÓN DE AGROQUÍMICOS.

CUARTO MOTIVO:

PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL DICTAMINADOR,

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E44-2018

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS
CENTRALES, PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS DE LA SEMARNAT”

DONDE SE INDICA QUE DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO DEL
CLIENTE Y DATOS DEL CONTACTO, LO CUAL NO SE ENCUENTRA EN LA PROPUESTA.

QUINTO MOTIVO:

PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO
Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL DICTAMINADOR, LA
DOCUMENTACIÓN QUE FUE PRESENTADA POR EL LICITANTE NO INCLUYE LA ACREDITACIÓN
VIGENTE PARA LA SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA LA PODA, DERRIBO,
TRASPLANTE Y RESTITUCIÓN DE ÁRBOLES QUE EMITE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEGÚN LA NORMA NADF-001-RNAT-2015.

SEXTO MOTIVO:

PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3 ESPECÍFICAMENTE, EN LA METODOLOGÍA QUE PRESENTA EL
LICITANTE, HACE REFERENCIA EN LAS PÁGINAS CON FOLIO 66, 67, 68, 134, 135, 136, 236, 237 Y
238 A UNA NORMA AMBIENTAL DISTINTA A LA MENCIONADA EN LAS ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, QUE SE REFIERE A LOS REQUISITOS Y
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES
DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO, AUTORIDADES Y EN GENERAL TODAS AQUELLAS QUE
REALICEN PODA, DERRIBO, TRASPLANTE Y RESTITUCIÓN DE ÁRBOLES EN LA CD. DE MÉXICO,
SIENDO LA CORRECTA LA NORMA NADF-001-RNAT-2015.

SÉPTIMO MOTIVO:

EN EL CASO DE LAS PARTIDAS 2 Y 3, LOS SERVICIOS (PLANTAS ORNAMENTALES, CESPED,
RIEGO Y MURO VERDE) A QUE HACE REFERENCIA LA PROPUESTA DEL LICITANTE, NO
CORRESPONDEN CON LOS SERVICIOS DE LAS PARTIDAS 2 Y 3 CITADOS EN EL PUNTO 2.4 Y 3.4
“SERVICIOS REQUERIDOS” DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PRESENTE
LICITACIÓN.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA, conforme a lo establecido en la
Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E44-2018, en su Anexo
“Especificaciones Técnicas”, así como en el Apartado V “**CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA
EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**”, numeral 1 “Causas de
desechamiento de proposiciones”, incisos A) y C), que a la letra dicen:

“A) No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas”**.”

“C) La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la convocatoria a la presente
licitación”.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E44-2018**

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS CENTRALES, PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS DE LA SEMARNAT”

Jardinería Comercializadora y Construcciones, S.A. de C.V.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por los siguientes motivos:

PRIMER MOTIVO:

PARA LA PARTIDA 2, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL TÉCNICO ESPECIALIZADO, DONDE SE INDICA QUE DEBERÁ CONTAR CON UN TIEMPO DE EXPERIENCIA MÍNIMO DE 2 AÑOS EN EL MANEJO DE ÁREAS VERDES, ARBOLADO O PLANTAS ORNAMENTALES LO CUAL NO SE ENCUENTRA EN LA PROPUESTA. EN EL PROPIO CURRÍCULUM SE MANEJAN AREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y NO SE MENCIONA LO RELACIONADO CON EL AREA DE JARDINERIA.

SEGUNDO MOTIVO:

PARA LA PARTIDA 2, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL JARDINERO PODADOR, DONDE SE INDICA QUE DEBERÁ INCLUIR CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA DE JARDINERÍA EN MANEJO, CUIDADO, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y JARDINES Y APLICACIÓN DE AGROQUÍMICOS, DEBIENDO ACREDITAR MEDIANTE CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN EN EL ÁREA.

TERCER MOTIVO:

LA PARTIDA 2, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL DICTAMINADOR, DONDE SE INDICA QUE DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO DEL CLIENTE Y DATOS DEL CONTACTO, LO CUAL NO SE ENCUENTRA EN LA PROPUESTA.

CUARTO MOTIVO:

PARA LA PARTIDA 2, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL DICTAMINADOR, LA DOCUMENTACION QUE FUE PRESENTADA POR EL LICITANTE NO INCLUYE LA ACREDITACIÓN VIGENTE PARA LA SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA LA PODA, DERRIBO, TRASPLANTE Y RESTITUCIÓN DE ARBOLES QUE EMITE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEGÚN LA NORMA NADF-001-RNAT-2015.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA, conforme a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E44-2018, en su Anexo “Especificaciones Técnicas”, así como en el Apartado V “**CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**”, numeral 1 “Causas de desechamiento de proposiciones”, incisos A) y C), que a la letra dicen:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E44-2018
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS CENTRALES, PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS DE LA SEMARNAT”

“A) No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas””.

“C) La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la convocatoria a la presente licitación”.

I.2.2 Propuestas técnicas que SI cumplen.

Partidas 1, 2 y 3.

- Rodolfo Herrero Romero
- Jardinería 2000, S.A.

Partida 2

- Sarae, S.A. de C.V.,

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Se hace constar que se procedió a evaluar la propuesta económica del licitante que no fue desechado administrativamente o técnicamente, evaluación que fue elaborada por el C. Martín Asunción Herrera Aquino, Jefe de Departamento, y supervisada por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Director de Adquisiciones y Contratos, en conjunto con el Ing. Juan Manuel Pineda Merino, Director de Administración de Parques Ecológicos y Viveros, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento de “La Ley”, y al Apartado V numeral 2 inciso T) de la Invitación, de la cual se desprende lo siguiente:

II.3.1 Propuesta desechada.

- Ninguna

II.3.2 Propuestas que cumplen.

Partidas 1, 2 y 3.

- Rodolfo Herrero Romero
- Jardinería 2000, S.A.

Partida 2

- Sarae, S.A. de C.V.,

El precio ofertado es fijo durante la vigencia del contrato y están expresados en pesos mexicanos. Las proposiciones están vigentes dentro del procedimiento de licitación y hasta su conclusión.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E44-2018
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS CENTRALES, PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS DE LA SEMARNAT”

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, de “La Ley” y 51 de su Reglamento, así como del Apartado V punto 2 inciso F) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E44-2018, se determina solvente las siguientes proposiciones:

Partidas 1, 2 y 3.

- Rodolfo Herrero Romero
- Jardinería 2000, S.A.

Partida 2

- Sarae, S.A. de C.V.,

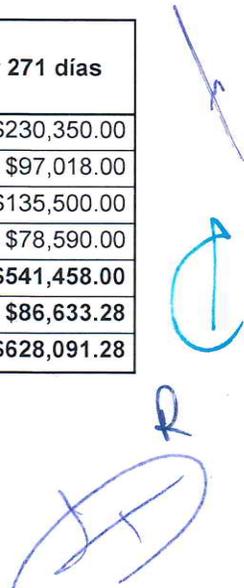
III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTES ADJUDICADOS.

A fin de atender lo establecido por el artículo 50 de “La Ley” que instruye a las dependencias y entidades a abstenerse de adjudicar contrato alguno a licitantes que se encuentren inhabilitados por los órganos internos de control de las dependencias y entidades, se procedió a verificar en el sistema Compranet si los licitantes que presentaron proposiciones para el presente procedimiento se encuentran en dicho supuesto; para tales efectos se anexa al presente la consulta efectuada en dicho sistema, misma que no arrojó coincidencias con los licitantes que presentaron proposiciones.

De conformidad con lo señalado en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E44-2018 y el artículo 36 Bis fracción II de “La Ley”, por haber cumplido con los requerimientos administrativos y legales, técnicos y económicos solicitados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ser solventes y sus precios son aceptables, se adjudica los contratos a los siguientes licitantes, como a continuación se indica:

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
Jardinería 2000, S.A.	Cerrado	Pequeña	Pesos Mexicanos

Partida	Descripción del servicio	Costo diario	Costo por 271 días
OFICINAS CENTRALES (PARTIDA 1)	Plantas ornamentales y arbolado	\$850.00	\$230,350.00
	Césped	\$358.00	\$97,018.00
	Riego	\$500.00	\$135,500.00
	Muro verde	\$290.00	\$78,590.00
	Subtotal	\$1,998.00	\$541,458.00
	I.V.A.	\$319.68	\$86,633.28
	Total	\$2,317.68	\$628,091.28



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E44-2018
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS CENTRALES, PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS DE LA SEMARNAT”

Partida	Descripción del servicio	Costo diario	Costo por 271 días	
SUSTENTA BIOPARQUE URBANO SAN ANTONIO (PARTIDA 2)	Arbolado	\$650.00	\$176,150.00	
	Ornamentales	\$710.00	\$192,410.00	
	Césped	\$358.00	\$97,018.00	
	Riego	\$500.00	\$135,500.00	
	Control de fauna nociva	\$150.00	\$40,650.00	
	Limpieza de cuerpos de agua	\$150.00	\$40,650.00	
	Mantenimiento de pasillos y andadores	\$430.00	\$116,530.00	
	Producción de composta	\$250.00	\$67,750.00	
	Subtotal		\$3,198.00	\$866,658.00
	I.V.A.		\$511.68	\$138,665.28
	Total	\$3,709.68	\$1,005,323.28	

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
Rodolfo Herrero Romero	Cerrado	Pequeña	Pesos Mexicanos

Partida	Descripción del servicio	Costo diario	Costo por 271 días	
VIVERO DE COYOACAN (PARTIDA 3)	Arbolado	\$899.00	\$243,629.00	
	Ornamentales	\$149.00	\$40,379.00	
	Césped y Manejo de áreas arboladas	\$899.00	\$243,629.00	
	Riego	\$349.00	\$94,579.00	
	Control de fauna nociva	\$99.00	\$26,829.00	
	Mantenimiento de pasillos y andadores	\$139.00	\$37,669.00	
	Vivero	\$139.00	\$37,669.00	
	Producción de composta	\$299.00	\$81,029.00	
	Subtotal		2,972.00	805,412.00
	I.V.A.		475.52	128,865.92
	Total	3,447.52	934,277.92	

El periodo de prestación del servicio será de 271 días, esto será a partir del 05 de abril al 31 de diciembre de 2018.

Los contratos referidos se elaborarán de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E44-2018, a la Junta de Aclaraciones y de sus Anexos, así como con las proposiciones presentadas por los licitantes adjudicados.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E44-2018

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS CENTRALES, PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS DE LA SEMARNAT”

La vigencia del contrato será del 05 de abril al 31 de diciembre de 2018.

La prestación del servicio será conforme al Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E44-2018.

IV. Fecha, lugar y hora para la firma de los contratos

El licitante adjudicado deberá firmar el contrato el día 18 de abril de 2018 a las 13:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones y Contratos, debiendo entregar los siguientes documentos solicitados en el Apartado III punto 6 de la Convocatoria de la Licitación:

- Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llevar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
- Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal en original y copia.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Deberá presentar documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto por la regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, de conformidad con el segundo párrafo de la regla 2.1.31, de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de diciembre de 2017. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en sentido favorable de que se encuentra al corriente en sus obligaciones en **MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL** y no se ubica en algunos de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera de las **REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Documento de opinión favorable de cumplimiento de sus OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES y no encontrarse dentro de alguno de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera del ACUERDO RCA-5789-01/17 tomada en Sesión Ordinaria número 790, del 25 de enero de 2017 del Consejo de Administración del INFONAVIT, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017 y en su caso, acompañarlo con la constancia de situación fiscal de la empresa que subcontrate. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E44-2018

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS CENTRALES, PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS DE LA SEMARNAT”

- Comprobante de domicilio fiscal con antigüedad no mayor a tres meses. Documentación sin la cual no se formalizará el contrato procediendo a lo establecido en el artículo 46 de “La Ley”.
- Deberá presentar la garantía de cumplimiento **divisible** dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del contrato, por un importe equivalente a un 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato adjudicado antes de I.V.A.
- Deberá presentar una póliza de responsabilidad civil por daños a terceros por un monto mínimo de 10 % (diez por ciento) del importe del contrato con IVA, la cual deberá tener una vigencia correspondiente al contrato adjudicado, misma que deberá entregar al día natural siguiente de la vigencia del contrato, y se compromete a reparar los posibles daños que ocasione accidentalmente, por negligencia, mal uso o manipulación del equipo, maquinaria, instalaciones y plantas o arbolado en general, al prestar el servicio requerido, debiendo reparar el daño del siniestro ocasionado a quien lo haya sufrido, no generando ningún costo adicional a la Dependencia; es importante mencionar que en caso de que se agote la suma asegurada el proveedor garantizara la cobertura total de los daños ocasionados. Cabe hacer mención que de no ser entregada en la fecha señalada la póliza de Responsabilidad Civil, será causal de rescisión de contrato; en el caso de la fianza por vicios ocultos, deberá entregarse junto con la última factura de pago mensual que le corresponda por la prestación de los servicios, esta deberá ser entrega en las instalaciones de la Dirección de Administración de Parques Ecológicos y Viveros.
- Deberá presentar al término del contrato una fianza para garantizar las deficiencias en la prestación del servicio, los vicios ocultos y el material suministrado, por el importe del 10% (diez por ciento) del importe total del contrato con IVA, y con una vigencia de 60 días naturales posteriores al término del contrato, la cual deberá entregar en las instalaciones de la Dirección de Administración de Parques Ecológicos y Viveros, La fianza por vicios ocultos, deberá entregarse junto con la última factura de pago mensual que le corresponda por la prestación de los servicios

V. Nombre, cargo y firma del servidor público que emite este fallo y nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones que sirvió de base para emitir el fallo:

La evaluación administrativa fue elaborada por Martín Asunción Herrera Aquino, Jefe de Departamento, supervisada y autorizada por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Director de Adquisiciones y Contratos.

Las razones técnicas que sustentan esta determinación se encuentran descritas en la evaluación técnica de las proposiciones, firmada por el Ing. Raúl Espinoza Sánchez, Subdirector de la Dirección de Administración de Parques Ecológicos y Viveros con el Visto Bueno del Ing. Juan Manuel Pineda Merino, Director de Administración de Parques Ecológicos y Viveros, la cual forma parte integral del presente instrumento.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E44-2018**

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS CENTRALES, PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS DE LA SEMARNAT”

La evaluación económica fue elaborada por Martín Asunción Herrera Aquino, Jefe de Departamento, y supervisada por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Director de Adquisiciones y Contratos, en conjunto con el Ing. Raúl Espinoza Sánchez, Subdirector de la Dirección de Administración de Parques Ecológicos y Viveros y el Ing. Juan Manuel Pineda Merino, Director de Administración de Parques Ecológicos y Viveros.

Este fallo es emitido por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Director de Adquisiciones y Contratos, de conformidad al punto IV.12 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica los contratos, las obligaciones derivadas de éstos serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlos en la fecha y términos señalados en el presente instrumento.

Se hace saber a los licitantes que contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de “La Ley”.

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes, que para efectos de notificación y, en términos del artículo 37 Bis de “La Ley”, esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

El contacto que pueda darse con particulares como consecuencia del presente procedimiento de contratación, estará regido conforme al “Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones” (en adelante el Protocolo), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus reformas de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, dicho Protocolo deberá ser observado y cumplido por los servidores públicos de la SEMARNAT que participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, y aquellos que funjan como residentes de obra en los contratos de obra pública y de servicios relacionados con las mismas, conforme al Anexo Primero del citado Protocolo.

El Protocolo puede ser consultado en internet en la sección de la Secretaría de la Función Pública que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp.

Se comunica que los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes y aplicables.

Se participa a todos los particulares que tienen el derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control de la SEMARNAT, con domicilio ubicado en Av. Ejército Nacional No. 223 planta baja, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México, para el caso en que adviertan conductas susceptibles de constituir incumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E44-2018</p>
<p>“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS CENTRALES, PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS DE LA SEMARNAT”</p>

Así mismo, y con independencia de lo señalado en los párrafos anteriores, se da a conocer al público en general los requisitos en caso de presentar denuncia, las autoridades competentes ante quien se debe presentar y las sanciones que se establecen para los servidores públicos:

- a) Autoridades ante quien se presentará denuncia y responsables de su resolución: aquellas que se encuentran establecidas en el artículo 59, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), artículo 77 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), artículo 5o de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas (LFACP) y Artículo 130 de la Ley de Asociaciones Público Privadas (LAPP), en correlación con lo dispuesto en los artículos 62 fracción III y 80, fracción I, numeral 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- b) Requisitos mínimos que debe contener el escrito de denuncia: se encuentran establecidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme a los artículos 11 de la LAASSP, 13 de la LOPSRM, 9 de la LAPP y 12 para la LFACP.
- c) Sanciones aplicables a quien infrinja los ordenamientos invocados: se encuentran establecidos en los artículos 60 de la LAASSP, 78 de la LOPSRM, 27 de la LFACP y 131 de la LAPP.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo las **19:15 horas** del día **04 de abril de 2018**.

Esta Acta consta de **30** fojas útiles (**13 fojas corresponden a este instrumento, 15 foja corresponde a la evaluación técnica y 2 fojas corresponde a la pantalla del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados**), firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a éste Acto.



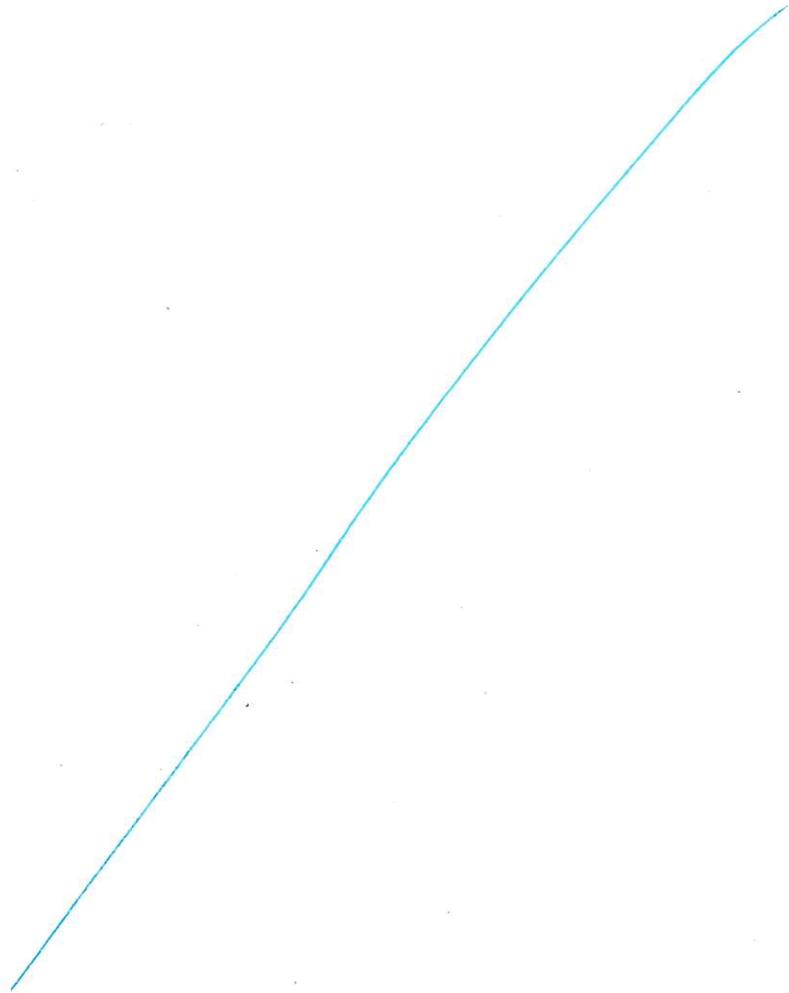
POR LA SEMARNAT

NOMBRE	AREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Director de Adquisiciones y Contratos Área contratante Preside y emite	
Ing. Juan Manuel Pineda Merino	Director de Administración de Parques Ecológicos y Viveros Área requirente y técnica	
Ing. Raúl Espinoza Sánchez	Subdirector de la Dirección de Administración de Parques Ecológicos y Viveros Área Requirente y Técnica	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
L.C. Luis Gutiérrez García	

----- FIN DEL ACTA -----





RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N° LA-016000997-E44-2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		JARDINERIA 2000 S. A.						
CONCEPTOS		EVALUACION PARTIDA 1		EVALUACION PARTIDA 2		EVALUACION PARTIDA 3		OBSERVACIONES
		ESTATUS	CUMPLE	ESTATUS	CUMPLE	ESTATUS	CUMPLE	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
A.2 PERSONAL TÉCNICO								
SUPERVISOR GENERAL	CURRICULUM SUPERVISOR FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE DEL RESPONSABLE CON DATOS CONTACTO	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ANTIGÜEDAD MAYOR A 2 AÑOS COMO SUPERVISOR GENERAL EN MANEJO DE ARBOLADO Y AREAS VERDES	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	CEDULA PROFESIONAL	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	TITULO PROFESIONAL	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
TECNICOS ESPECIALIZADOS	CURRICULUM TECNICO FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE RESPONSABLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ANTIGÜEDAD MAYOR A 2 AÑOS EN MANEJO DE ARBOLADO, AREAS VERDES y ORNAMENTALES	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	NUMERO DE TECNICOS	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
PODADOR	ACREDITA CONOCIMIENTOS EN EL AREA DE JARDINERIA, APLICACION DE AGROQUIMICOS	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	NUMERO JARDINEROS PODADORES	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	PRESENTAN ACREDITACION	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N° LA-016000997-E44-2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

DICTAMINADOR	CURRICULUM DICTAMINADOR FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE RESPONSABLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	CEDULA PROFESIONAL	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	TITULO		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	PRESENTA ACREDITACION DICTAMINADOR	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
PROPUESTA ANUAL DE TRABAJO								
METODOLOGIA		SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
PLAN DE TRABAJO ANUAL		SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA Y RELACION VS PLAN DE TRABAJO		SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	

ELABORÓ:

ING. RAUL ESPINOZA SANCHEZ
SUB. DIRECTOR DE AREA

Vo. Bo.

ING. JUAN MANUEL PINEDA MERINO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE PARQUES
ECOLOGICOS Y VIVEROS

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N° LA-016000997-E44-2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		RÓDOLFO HERRERO ROMERO						
CONCEPTOS	EVALUACION PARTIDA 1		EVALUACION PARTIDA 2		EVALUACION PARTIDA 3		OBSERVACIONES	
	ESTATUS	CUMPLE	ESTATUS	CUMPLE	ESTATUS	CUMPLE		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
A.2 PERSONAL TÉCNICO								
SUPERVISOR GENERAL	CURRICULUM SUPERVISOR FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE DEL RESPONSABLE CON DATOS CONTACTO	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ANTIGÜEDAD MAYOR A 2 AÑOS COMO SUPERVISOR GENERAL EN MANEJO DE ARBOLADO Y AREAS VERDES	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	CEDULA PROFESIONAL	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	TITULO PROFESIONAL	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	CURRICULUM TECNICO FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE RESPONSABLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
TECNICOS ESPECIALIZADOS	ANTIGÜEDAD MAYOR A 2 AÑOS EN MANEJO DE ARBOLADO, AREAS VERDES y ORNAMENTALES	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	NUMERO DE TECNICOS	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N° LA-016000997-E44-2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PODADOR	ACREDITA CONOCIMIENTOS EN EL AREA DE JARDINERIA, APLICACION DE AGROQUIMICOS	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	NUMERO JARDINEROS PODADORES	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	PRESENTAN ACREDITACION	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
DICTAMINADOR	CURRICULUM DICTAMINADOR FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE RESPONSABLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	CEDULA PROFESIONAL	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	TITULO	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	PRESENTA ACREDITACION DICTAMINADOR	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	PROPUESTA ANUAL DE TRABAJO							
METODOLOGIA	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE		
PLAN DE TRABAJO ANUAL	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE		
ORGANIZACION DE LA EMPRESA Y RELACION VS PLAN DE TRABAJO	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE		

ELABORO:

ING. RAUL ESPINOZA SANCHEZ
SUB. DIRECTOR DE AREA

Vo. Bo.

ING. JUAN MANUEL PINEDA MERINO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE PARQUES ECOLOGICOS Y VIVEROS



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N° LA-016000997-E44-2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		SARAE S. A. DE C. V.						
CONCEPTOS	EVALUACION PARTIDA 1		EVALUACION PARTIDA 2		EVALUACION PARTIDA 3		OBSERVACIONES	
	ESTATUS	CUMPLE	ESTATUS	CUMPLE	ESTATUS	CUMPLE		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
A.2 PERSONAL TÉCNICO								
SUPERVISOR GENERAL	CURRICULUM SUPERVISOR FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE DEL RESPONSABLE CON DATOS CONTACTO		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
	ANTIGÜEDAD MAYOR A 2 AÑOS COMO SUPERVISOR GENERAL EN MANEJO DE ARBOLADO Y AREAS VERDES		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
	CEDULA PROFESIONAL		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
	TITULO PROFESIONAL		NO COTIZA		CUMPLE		NO COTIZA	
TECNICOS ESPECIALIZADOS	CURRICULUM TECNICO FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE RESPONSABLE		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
	ANTIGÜEDAD MAYOR A 2 AÑOS EN MANEJO DE ARBOLADO, AREAS VERDES y ORNAMENTALES		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
	NUMERO DE TECNICOS		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
PODADOR	ACREDITA CONOCIMIENTOS EN EL AREA DE JARDINERIA, APLICACION DE AGROQUIMICOS		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
	NUMERO JARDINEROS PODADORES		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
	PRESENTAN ACREDITACION		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N° .LA-016000997-E44-2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

DICTAMINADOR	CURRICULUM DICTAMINADOR FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE RESPONSABLE		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA
	CEDULA PROFESIONAL		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA
	TITULO		NO COTIZA		CUMPLE		NO COTIZA
	PRESENTA ACREDITACION DICTAMINADOR		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA
PROPUESTA ANUAL DE TRABAJO							
METODOLOGIA			NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA
PLAN DE TRABAJO ANUAL			NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA
ORGANIZACION DE LA EMPRESA Y RELACION VS PLAN DE TRABAJO			NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA

ELABORÓ

ING. RAUL ESPINOZA SANCHEZ
SUB. DIRECTOR DE AREA

Vo. Bo.

ING. JUAN MANUEL PINEDA MERINO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE PARQUES
ECOLOGICOS Y VIVEROS

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N° LA-016000997-E44-2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CENTURY 2000, COMERCIALIZADORA S. A. DE C. V.

CONCEPTOS		EVALUACION PARTIDA 1		EVALUACION PARTIDA 2		EVALUACION PARTIDA 3		OBSERVACIONES
		ESTATUS	CUMPLE	ESTATUS	CUMPLE	ESTATUS	CUMPLE	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
A.2 PERSONAL TÉCNICO								
SUPERVISOR GENERAL	CURRICULUM SUPERVISOR FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE DEL RESPONSABLE CON DATOS CONTACTO	NO	NO CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	PARA LA PARTIDA 1, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL SUPERVISOR GENERAL, DONDE SE INDICA QUE DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO DEL CLIENTE Y DATOS DEL CONTACTO, LO CUAL NO SE ENCUENTRA EN LA PROPUESTA.
	ANTIGÜEDAD MAYOR A 2 AÑOS COMO SUPERVISOR GENERAL EN MANEJO DE ARBOLADO Y AREAS VERDES	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	CEDULA PROFESIONAL	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	TITULO PROFESIONAL	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
TECNICOS ESPECIALIZADOS	CURRICULUM TECNICO FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE RESPONSABLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ANTIGÜEDAD MAYOR A 2 AÑOS EN MANEJO DE ARBOLADO, AREAS VERDES y ORNAMENTALES	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	NUMERO DE TECNICOS	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N° LA-016000997-E44-2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PODADOR	ACREDITA CONOCIMIENTOS EN EL AREA DE JARDINERIA, APLICACION DE AGROQUIMICOS	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	NUMERO JARDINEROS PODADORES	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	PRESENTAN ACREDITACION	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
DICTAMINADOR	CURRICULUM DICTAMINADOR FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE RESPONSABLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	CEDULA PROFESIONAL	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	TITULO	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	PRESENTA ACREDITACION DICTAMINADOR	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
PROPUESTA ANUAL DE TRABAJO								
METODOLOGIA		SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
PLAN DE TRABAJO ANUAL		NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PUNTO B.11 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, QUE DEBERÁ ENTREGAR SU PROPUESTA DE TRABAJO; QUE COMPRENDA LA METODOLOGÍA, EL PLAN DE TRABAJO ANUAL Y EL DIAGRAMA DE LA ORGANIZACIÓN, ASÍ COMO CON LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES 1.5, 2.5 Y 3.5 "DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA TÉCNICA", EN EL SEGUNDO PÁRRAFO, DE LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, QUE HACEN REFERENCIA A LOS ASPECTOS YA SEÑALADOS.
ORGANIZACION DE LA EMPRESA Y RELACION VS PLAN DE TRABAJO		SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	

ELABORÓ:

ING. RAÚL ESPINOZA SANCHEZ
SUB. DIRECTOR DE AREA

Vo. Bo.

ING. JUAN MANUEL PINEDA MERINO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE PARQUES
ECOLOGICOS Y VIVEROS

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

(Handwritten initials)

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

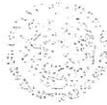
PROCEDIMIENTO N° LA-016000997-E44-2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

JARDINERIA SANTA CRUZ Y/O CONSTANCIO CRUZ RODRIGUEZ

CONCEPTOS		EVALUACION PARTIDA 1		EVALUACION PARTIDA 2		EVALUACION PARTIDA 3		OBSERVACIONES
		ESTATUS	CUMPLE	ESTATUS	CUMPLE	ESTATUS	CUMPLE	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
A.2 PERSONAL TÉCNICO								
SUPERVISOR GENERAL	CURRICULUM SUPERVISOR FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE DEL RESPONSABLE CON DATOS CONTACTO	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ANTIGÜEDAD MAYOR A 2 AÑOS COMO SUPERVISOR GENERAL EN MANEJO DE ARBOLADO Y AREAS VERDES	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	NO	NO CUMPLE	PARA LA PARTIDA 3, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL SUPERVISOR GENERAL, DONDE SE INDICA QUE DEBERÁ TENER EL TIEMPO DE EXPERIENCIA MÍNIMO DE 2 AÑOS EN EL MANEJO DE ARBOLADO URBANO, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, LO CUAL NO ES CUBIERTO POR LA PROPUESTA PRESENTADA.
	CEDULA PROFESIONAL	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	TITULO PROFESIONAL	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
TECNICOS ESPECIALIZADOS	CURRICULUM TECNICO FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE RESPONSABLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ANTIGÜEDAD MAYOR A 2 AÑOS EN MANEJO DE ARBOLADO, AREAS VERDES y ORNAMENTALES	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL TÉCNICO ESPECIALIZADO, DONDE SE INDICA QUE DEBERÁ CONTAR CON UN TIEMPO DE EXPERIENCIA MÍNIMO DE 2 AÑOS EN EL MANEJO DE ÁREAS VERDES, ARBOLADO O PLANTAS ORNAMENTALES LO CUAL NO SE ENCUENTRA EN LA PROPUESTA.
	NUMERO DE TECNICOS	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N° LA-016000997-E44-2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PODADOR	ACREDITA CONOCIMIENTOS EN EL AREA DE JARDINERIA, APLICACION DE AGROQUIMICOS	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	NUMERO JARDINEROS PODADORES	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	PRESENTAN ACREDITACION	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
DICTAMINADOR	CURRICULUM DICTAMINADOR FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE RESPONSABLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	CEDULA PROFESIONAL	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	TITULO	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	PRESENTA ACREDITACION DICTAMINADOR	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
PROPUESTA ANUAL DE TRABAJO								
METODOLOGIA								
		SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
PLAN DE TRABAJO ANUAL								
		SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
ORGANIZACION DE LA EMPRESA Y RELACION VS PLAN DE TRABAJO								
		SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	

ELABORÓ:

ING. RAUL ESPINOZA SANCHEZ
SUB. DIRECTOR DE AREA

Vo. Bo.

ING. JUAN MANUEL PINEDA MERINO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE PARQUES
ECOLOGICOS Y VIVEROS



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N° LA-016000997-E44-2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS U4 S. A. DE C. V.

CONCEPTOS	EVALUACION PARTIDA 1		EVALUACION PARTIDA 2		EVALUACION PARTIDA 3		OBSERVACIONES	
	ESTATUS	CUMPLE	ESTATUS	CUMPLE	ESTATUS	CUMPLE		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE		
A.2 PERSONAL TÉCNICO								
SUPERVISOR GENERAL	CURRICULUM SUPERVISOR FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE DEL RESPONSABLE CON DATOS CONTACTO	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.-PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL SUPERVISOR GENERAL, DONDE SE INDICA QUE DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO DEL CLIENTE Y DATOS DEL CONTACTO, LO CUAL NO SE ENCUENTRA EN LA PROPUESTA.
	ANTIGÜEDAD MAYOR A 2 AÑOS COMO SUPERVISOR GENERAL EN MANEJO DE ARBOLADO Y AREAS VERDES	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	CEDULA PROFESIONAL	SI	CUMPLE	NO	NO CUMPLE	SI	CUMPLE	EN LA PARTIDA 2, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.-PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, CONCRETAMENTE PARA EL SUPERVISOR GENERAL, QUE SOLICITA QUE ESTE PERSONAL TÉCNICO DEBERÁ CONTAR CON LICENCIATURA EN BIOLOGÍA O ING. FORESTAL O ING. AGRÍCOLA O AGRÓNOMO; SIN EMBARGO, LA PROFESIÓN QUE ACREDITA LA CEDULA PROFESIONAL QUE FUE PRESENTADA POR EL LICITANTE, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.
TITULO PROFESIONAL		CUMPLE	NO	NO CUMPLE		CUMPLE		
TECNICOS ESPECIALIZADOS	CURRICULUM TECNICO FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE RESPONSABLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ANTIGÜEDAD MAYOR A 2 AÑOS EN MANEJO DE ARBOLADO, AREAS VERDES y ORNAMENTALES	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	NUMERO DE TECNICOS	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Large handwritten signature)



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N° LA-016000997-E44-2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PODADOR	ACREDITA CONOCIMIENTOS EN EL AREA DE JARDINERIA, APLICACION DE AGROQUIMICOS	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA PARA EL JARDINERO PODADOR, DONDE SE INDICA QUE DEBERÁ INCLUIR CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA DE JARDINERÍA EN MANEJO, CUIDADO, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y JARDINES Y APLICACIÓN DE AGROQUÍMICOS, DEBIENDO ACREDITAR MEDIANTE CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN EN EL ÁREA, ESPECÍFICAMENTE NO ACREDITA CAPACITACIÓN EN LA APLICACIÓN DE AGROQUÍMICOS.
	NUMERO JARDINEROS PODADORES	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	PRESENTAN ACREDITACION	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
DICTAMINADOR	CURRICULUM DICTAMINADOR FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE RESPONSABLE	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL DICTAMINADOR, DONDE SE INDICA QUE DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO DEL CLIENTE Y DATOS DEL CONTACTO, LO CUAL NO SE ENCUENTRA EN LA PROPUESTA.
	CEDULA PROFESIONAL	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	
	TITULO		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	PRESENTA ACREDITACION DICTAMINADOR	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL DICTAMINADOR, LA DOCUMENTACION QUE FUE PRESENTADA POR EL LICITANTE NO INCLUYE LA ACREDITACIÓN VIGENTE PARA LA SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA LA PODA, DERRIBO, TRASPLANTE Y RESTITUCIÓN DE ARBOLES QUE EMITE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEGÚN LA NORMA NADF-001-RNAT-2015.



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N° LA-016000997-E44-2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROPUESTA ANUAL DE TRABAJO							
METODOLOGIA	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3 ESPECIFICAMENTE, EN LA METODOLOGÍA QUE PRESENTA EL LICITANTE, HACE REFERENCIA EN LAS PAGINAS CON FOLIO 66, 67, 68, 134, 135, 136, 236, 237 Y 238 A UNA NORMA AMBIENTAL DISTINTA A LA MENCIONADA EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, QUE SE REFIERE A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PERSONAS FÍSICAS MORALES DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO, AUTORIDADES Y EN GENERAL TODAS AQUELLAS QUE REALICEN PODA, DERRIBO, TRASPLANTE Y RESTITUCIÓN DE ÁRBOLES EN EL DISTRITO FEDERAL, SIENDO LA CORRECTA LA NORMA NADF-001-RNAT-2015
PLAN DE TRABAJO ANUAL	SI	CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	EN EL CASO DE LAS PARTIDAS 2 Y 3, LOS SERVICIOS (PLANTAS ORNAMENTALES, CESPED, RIEGO Y MURO VERDE) A QUE HACE REFERENCIA LA PROPUESTA DEL LICITANTE, NO CORRESPONDEN CON LOS SERVICIOS DE LAS PARTIDAS 2 Y 3 CITADOS EN EL PUNTO 2.4 Y 3.4 "SERVICIOS REQUERIDOS" DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA Y RELACION VS PLAN DE TRABAJO	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	

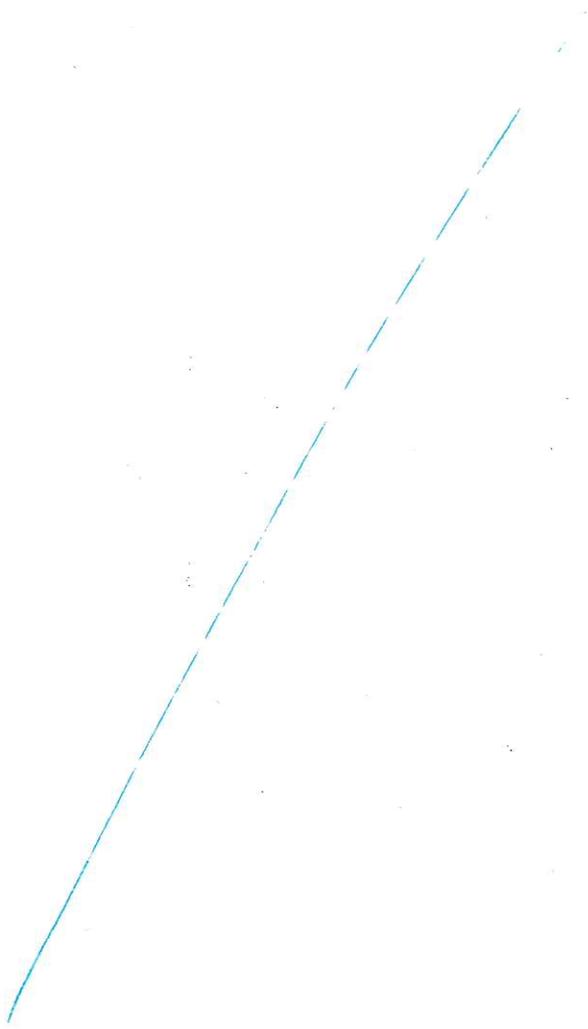
ELABORÓ

ING. RAÚL ESPINOZA SANCHEZ
SUB. DIRECTOR DE AREA

Vo. Bo.

ING. JUAN MANUEL PINEDA MERINO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE PARQUES
ECOLOGICOS Y VIVEROS

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Handwritten text, possibly a label or title, located at the bottom left of the page.

Handwritten text, possibly a label or title, located at the bottom center of the page.

Handwritten text, possibly a label or title, located at the bottom center of the page.

Handwritten text, possibly a label or title, located at the bottom center of the page.



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N° LA-016000997-E44-2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS

JARDINERIA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.

CONCEPTOS	EVALUACION PARTIDA 1		EVALUACION PARTIDA 2		EVALUACION PARTIDA 3		OBSERVACIONES
	ESTATUS	CUMPLE	ESTATUS	CUMPLE	ESTATUS	CUMPLE	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
A.2 PERSONAL TÉCNICO							
SUPERVISOR GENERAL							
CURRICULUM SUPERVISOR FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE DEL RESPONSABLE CON DATOS CONTACTO		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
ANTIGÜEDAD MAYOR A 2 AÑOS COMO SUPERVISOR GENERAL EN MANEJO DE ARBOLADO Y AREAS VERDES		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
CEDULA PROFESIONAL		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
TITULO PROFESIONAL		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
TECNICOS ESPECIALIZADOS							
CURRICULUM TECNICO FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE RESPONSABLE		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	
ANTIGÜEDAD MAYOR A 2 AÑOS EN MANEJO DE ARBOLADO, AREAS VERDES y ORNAMENTALES		NO COTIZA	NO	NO CUMPLE		NO COTIZA	PARA LA PARTIDA 2, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL TÉCNICO ESPECIALIZADO, DONDE SE INDICA QUE DEBERÁ CONTAR CON UN TIEMPO DE EXPERIENCIA MINIMO DE 2 AÑOS EN EL MANEJO DE ÁREAS VERDES, ARBOLADO O PLANTAS ORNAMENTALES LO CUAL NO SE ENCUENTRA EN LA PROPUESTA. EN EL PROPIO CURRICULUM SE MANEJAN AREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y NO SE MENCIONA LO RELACIONADO CON EL AREA DE JARDINERIA.
NUMERO DE TECNICOS		NO COTIZA	SI	CUMPLE		NO COTIZA	



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N° LA-016000997-E44-2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PODADOR	ACREDITA CONOCIMIENTOS EN EL AREA DE JARDINERIA, APLICACION DE AGROQUIMICOS	NO COTIZA	NO	NO CUMPLE	NO COTIZA	PARA LA PARTIDA 2, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA PARA EL JARDINERO PODADOR, DONDE SE INDICA QUE DEBERÁ INCLUIR CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA DE JARDINERÍA EN MANEJO, CUIDADO, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y JARDINES Y APLICACIÓN DE AGROQUÍMICOS, DEBIENDO ACREDITAR MEDIANTE CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN EN EL ÁREA.
	NUMERO JARDINEROS PODADORES	NO COTIZA	SI	CUMPLE	NO COTIZA	
	PRESENTAN ACREDITACION	NO COTIZA	SI	CUMPLE	NO COTIZA	
DICTAMINADOR	CURRICULUM DICTAMINADOR FIRMADO INTERESADO Y REPRESENTANTE, PROYECTOS EN QUE HA PARTICIPADO, CARGO Y PERIODO DE EJECUCIÓN	NO COTIZA	SI	CUMPLE	NO COTIZA	
	ACREDITA CON PROYECTOS Y NOMBRE RESPONSABLE	NO COTIZA	NO	NO CUMPLE	NO COTIZA	LA PARTIDA 2, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA PARA EL DICTAMINADOR, DONDE SE INDICA QUE DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO DEL CLIENTE Y DATOS DEL CONTACTO, LO CUAL NO SE ENCUENTRA EN LA PROPUESTA.
	CEDULA PROFESIONAL	NO COTIZA	SI	CUMPLE	NO COTIZA	
	TITULO	NO COTIZA		CUMPLE	NO COTIZA	
	PRESENTA ACREDITACION DICTAMINADOR	NO COTIZA	NO	NO CUMPLE	NO COTIZA	PARA LA PARTIDA 2, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL A.2.- PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN JARDINERÍA Y SANIDAD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL DICTAMINADOR, LA DOCUMENTACION QUE FUE PRESENTADA POR EL LICITANTE NO INCLUYE LA ACREDITACIÓN VIGENTE PARA LA SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA LA PODA, DERRIBO, TRASPLANTE Y RESTITUCIÓN DE ARBOLES QUE EMITE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEGÚN LA NORMA NADF-001-RNAT-2015.
PROPUESTA ANUAL DE TRABAJO						
METODOLOGIA	NO COTIZA	SI	CUMPLE	NO COTIZA		
PLAN DE TRABAJO ANUAL	NO COTIZA	SI	CUMPLE	NO COTIZA		
ORGANIZACION DE LA EMPRESA Y RELACION VS PLAN DE TRABAJO	NO COTIZA	SI	CUMPLE	NO COTIZA		

ELABORÓ:

ING. RAÚL ESPINOZA SANCHEZ
SUB. DIRECTOR DE AREA

Vo. Bo.

ING. JUAN MANUEL PINEDA MERINO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE PARQUES
ECOLOGICOS Y VIVEROS

(Handwritten signature and initials)



DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCCIONADOS

Actualizado el: 04 de Abril de 2018

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción: INHABILITADOS Y MULTADOS

Filter resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 434

No existen proveedores con esta búsqueda - RODOLFO HERRERO ROMERO

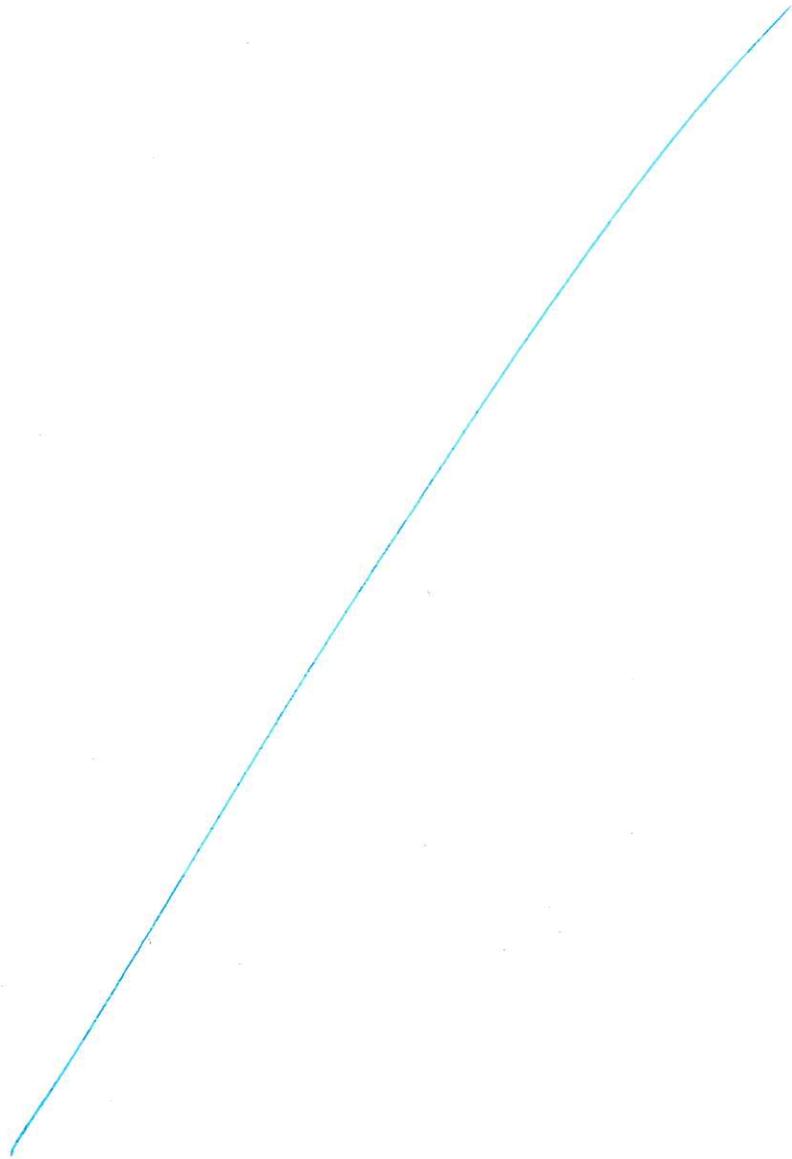
- ▶ A AND P INTERNACIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A-D-ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A. de C.V.
- ▶ ARBON Y CERRAJERIAS
- ▶ ARBON Y CERRAJERIAS Y MAQUINAS, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA EZCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ABEL ZURITA MAYO
- ▶ ABS TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MORCOO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS ARCA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ▶ ACCSPORTS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACCURATEC, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTILUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.L.
- ▶ ACTILUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.L.
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADMINISTRACION INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Orígenes Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Handwritten signature in blue ink.





DIRECCIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Dirección de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarda en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Areas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Actualizado al: 04 de Abril de 2018

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción: **INHABILITADOS Y MULTADOS**

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

BUSCAR

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 424

- No existen proveedores con esa búsqueda - JARDINERÍA 2000, S.A.
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
 - ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
 - ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
 - ▶ A-D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
 - ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A. DE C.V.
 - ▶ AERONAVE MORILES
 - ▶ AERONAVE Y SERVICIOS AERONAUTICOS, S.A. DE C.V.
 - ▶ ABASTECEDORA E.Z.C.O. S.A. DE C.V.
 - ▶ ABEL ZURITA MAYO
 - ▶ ABS TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
 - ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
 - ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
 - ▶ ACEROS ARCA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
 - ▶ ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
 - ▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
 - ▶ ACSPORT S. A. DE C.V.
 - ▶ ACUMULADORAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
 - ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.L.
 - ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. M.L.
 - ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
 - ▶ ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.

Handwritten signature in blue ink.

